ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono nº 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . **3'75** ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . **4'50** íd.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono nº 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. | Jueves 30 de Enero de 1908. | Año XXIV.-Núm. 7.241.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

Platería, Joyería y Relojería de Viuda é Hijos de Fernando García

CASA FUNDADA EN 1810

Tienda: Poeta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se la encomienden tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

HEMOS RECIBIDO EL PRIMER TOMO DE LA GRANDIOSA OBRA ○ **ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA**

Sus grabados superan á todo elogio. Su texto es completísimo. Pida usted prospectos, vea el primer tomo y se convencerá de que es una obra

Indispensable á todos
al alcance de todos ○

LIBRERIA CALON P. MAYOR, N.º 33

Caja controladora
LA CENTRAL

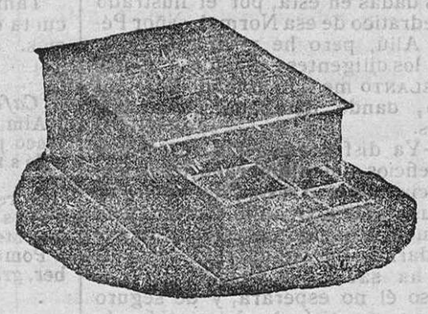

La más útil, la más práctica y la más barata. Al contado **225 pesetas** y á plazos hasta de UNA peseta diaria **250 pesetas.** Catálogos y detalles gratis.

Agencia con depósito para las provincias de Valladolid, Zamora y Salamanca.

Casto Mulas - Plaza Mayor, 16.

CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1

Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.

Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados.

Pídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 267

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales —Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido.—Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Fe» y «La Dordoña», picos, chapas, etc., etc. Trillos veloces, aventadoras, etc , etc.—Amasadoras, cilindros amaceradores, etc , etc cétera.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, *don José Vaquero García*, Isla de la Rua, número 2.

CORSES DE PARIS — La primera fábrica del mundo

Depósito: PRUDENCIO SANTOS BENITO.—Salamanca.

ABRIGOS DE SEÑORA

Nuevos modelos, se han recibido en paños superiores, desde veinticinco pesetas en adelante.

Sombreros de señoras y niñas.

Preciosos modelos de París, á precios sin competencia.

No comprar sin antes ver los modelos de esta casa.—*Al Modelo de París.*—Plaza Mayor, 38.

La Trevejana

Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de *Julián de la Rua.* Cosechero y exportador. Almacén y refinería, Zamora, 35. Teléfono 153. Salamanca.

Adquirida medalla de ORO en la Exposición Regional de Septiembre 1907 en Salamanca.

Fonda Lázaro.

MADRID

Pasadizo de San Ginés, 5.

Entre las calles Arenal y Mayor. Próximo á la Puerta del Sol.

Hospedaje desde 5 pesetas.

Maderas. Tablones de pino rojo en 3 1/4 por 10, clase fina y buena, á 55 céntimos pie español sobre vagón provincia de Salamanca. Depósitos en Lisboa y Badajoz. La correspondencia á PESINI HERMANOS.--Badajoz.

175-38

Gran liquidación de calzados

Liquidamos por esceso de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas. Sólo por 15 días.

¡¡Grandes rebajas!!

Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

Gran depósito de corsés forma francesa. Primera casa en este artículo. ○ ○

P. Mayor, 46

Jacinto Niño.

EL PARAISO

Grandes talleres de confección ✖ Exportación para toda España

Esta casa presenta inmensos surtidos en juegos de bautizo y canastillas para recién nacidos.

ESPECIALIDAD.-Equipos completos para novia y caballero. Grandes colecciones en abriguitos para niño y vestidos en todas las tallas y calidades. Se confecciona toda clase de prendas á la medida. Todos los encargos se sirven con gran rapidez. Encendedor eléctrico á **1,25 pesetas.**

Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca.

Ayuntamiento

La sesión de anoche.

Abrióse á las siete y cuarto bajo la presidencia del alcalde señor Mirat y con asistencia de los concejales señores Millán, Angoso, Cuesta, Palomero, de Antonio, Marcos Martín, Santa Cecilia, Ullibarri y Noreña.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al

Despacho ordinario.

Cuentas aprobadas.

El secretario señor Girón leyó el resumen de las cuentas presentadas por las oficinas de Contaduría, relativas al pasado año de 1907, el cual es el siguiente:

Importaron los ingresos 1.072.505 pesetas con 92 céntimos.

Los gastos 1.061.799 pesetas con 98 céntimos.

Quedó una existencia en caja, en 31 de Diciembre, de 10.705 pesetas con 94 céntimos.

La Corporación tomó el acuerdo de exponer al público por unos días dichas cuentas, después de otorgar su aprobación.

El centenario de los Sitios.

Se leyó una comunicación del presidente de la Comisión organizadora del contenario de los Sitios, de Zaragoza, rogando al Ayuntamiento la adquisición de tarjetas postales alusivas á los episodios de los Sitios, y que ya se han puesto en circulación, para atender con el producto de ellas á los gastos que ocasionen las fiestas que han de celebrarse.

La Corporación acordó adquirir 3.000 postales, con el voto en contra del señor Santa Cecilia.

Estas postales las expenderá después el Municipio.

Nuevas fuentes.

La Corporación acordó sacar á concurso la instalación de dos fuentes públicas, una en el barrio de Santo Tomás y otra en el de los Milagros, con arreglo al pliego de condiciones.

Informe aprobado.

Lo fué uno de la Comisión de Obras relativo á las ejecutadas por cuenta del Ayuntamiento en el Arrabal del Puente, é importantes 104 pesetas.

Pesetas reclamadas.

La señora doña Dionisia González, reclamaba del Ayuntamiento, en atenta instancia, la cantidad de 152 pesetas con 50 céntimos, importe de la limpieza hecha por cuenta de dicha señora, de la cloaca general que pasa por la plazuela de la Fuente.

Se acordó enviar á dicha señora la cantidad que reclamaba.

Un socorro.

A la joven Aquilina Jiménez, hija de don Segundo Jiménez, empleado que fué en vida del resguardo de consumos, se le concedió un socorro de 50 pesetas, por una sola vez.

Pago de intereses.

Se leyó un informe de la Comisión correspondiente sobre pago de intereses al contratista del Mercado, señor Flores, al cual se le adeudan por las obras 358.437 pesetas con 52 céntimos y 11.307 con 90 de intereses.

Se tomó el acuerdo de abonar á dicho señor Flores, las 11.307 pesetas de intereses.

Suministro de maderas.

Se le adjudicó á don Francisco Peix, único postor en concurso celebrado del suministro de maderas para las obras que acometa el Ayuntamiento durante el año actual.

Liquidaciones definitivas.

Fueron aprobados dos informes de la Comisión de Obras, relativo uno al abono de 468 pesetas á don Ramón Martínez por las obras ejecutadas por éste en la escuela de la plazuela de los Sexmeros, y otro destinando 4.179'20 pesetas para pago del edificio para casa del guarda de la Granja agrícola.

Licencias de obras.

A don Ignacio de San Agapito y á don Ignacio Escudero, se les concedió, respectivamente, licencia para hacer obras en fincas de su propiedad.

Se acordó enviar á la Dirección de Obras públicas dos licencias de obras solicitadas por don Andrés Barrueco y don Sabas Charro, por ser aquéllas de la competencia de dichas oficinas.

Los consumos.

Se leyó la nota de lo recaudado por derechos de consumos durante la pasada semana, ascendiendo á 16.097'76 pesetas.

Terminado el despacho ordinario se pasó al período de

Ruegos y preguntas.

Después de breves palabras del señor Ullibarri sobre sueldos de empleados de consumos, el señor Angoso habló del necesario y útil derribo de las covachuelas de la plaza de la Verdura, proponiendo que el alcalde cite á una reunión á los dueños de dichas covachuelas, para buscar el medio de llegar á un acuerdo para proceder al derribo.

El alcalde prometió atender el ruego del señor Angoso, y acto seguido levantó la sesión.

Eran las ocho en punto.

Madrid al día

(IMPRESIONES)

Todo y todos se van; el Rey se ha ido á Sevilla, dando tregua por ahora á sus ejercicios cinegéticos; Titta Ruffo, el rey de los barítonos, paisano del gran mallorquín, según se me dijo *sotto voce*, en el teatro Real, se fué igualmente, cargado de laureles, para acrecentarlos en su correría por Europa; Anselmi también voló en pos de la gloria artística; se nos van las esperanzas de que se indulte á Nakens; desvanécense los rateros con sus alijos antes de que llegue la elegante policía de *toalla* y extraplano; se va Medina, el poeta, á cantar la felicidad de nuestra Patria en la América española; se fué la lluvia, que tranformaba á Madrid en una charca y á los madrileños en peces...

Todo y todos, se van, y nos quedamos *solos* 750.000 ciudadanos (esto dice la última estadística) y algunos automóviles con los que hay que luchar en velocidad para que no *queden encima;* por fortuna, nos visita el sol, rutilando en la altura, sereno, hermoso, adorable, descubriendo con su luz acusadora las ruinas, alifafes, macas y tapujos que afean la corte de los milagros.

Merced á que las autoridades velan por nosotros, ya se está preparando el pliego de condiciones para sacar á subasta la Gran Vía. Con esto pasa al revés de lo que ocurre con los libros. ¿No tuvo éxito la primera edición?, pues hagamos la segunda. ¿No hubiera sido mejor empezar por ésta, si es más aceptable que la otra? O será como los cañonazos del chascarrillo: "A ver si llega el segundo, ya que no alcanzó el primero.„

Además, no se permitirá trabajar á los chicos menores de diez y seis años en varios oficios perjudiciales para la salud, entre ellos el de dorado y plateado. Son de aplaudir cuantas medidas humanitarias se dicten, mas inspiradas siempre en un criterio práctico. Lo del dorado y plateado, señores técnicos, ¿no merecía alguna aclaración? Si se refiere al dorado á fuego, muy bien, porque interviene el mercurio, y es dañoso; ya lo era en la mitología, pues servía á los dioses y á las diosas de tercero. El dorado á la pila no perjudica á nadie, porque se hace con corrientes galvánicas nada peligrosas; el dorado en madera menos: ni los aparejos, ni las templas, ni el bol, ni el oro, son tóxicos; el último menos que nada, pues de serlo ya se habrían envenenado todos los que palpan, gustan y adoran ese excelso metal.

¿Y qué haremos ahora con todos esos chiquillos á quienes se prohibe el trabajo? Todos no van á ser zapateros. Los batallones de la industria, como los del ejército, tienen ya su cupo; por otra parte, las familias pobres, que son las más, necesitan el ingreso cotidiano de esos míseros jornales. ¡Cuántas veces el legislar es como hacer multicolores pompas de jabón con que se hace la barba al pueblo!

Algunas pompas en forma de naranjas aparecieron ayer en el Congreso: enviábaselas el señor Iranzo al señor Besada, y éste se las devolvía, ayudándoles en estos juegos malabares el equilibrista Navarro Reverter.

En el Senado, el conde de Casa-Valencia pidió el "Libro Rojo„, otra pompa internacional del color de sangre; quería lo el noble señor para enterarse del asunto marroquí, que como todos sabemos está sangrando.

El señor Obispo de Jaca sigue pidiendo: ayer solicitó que se cree un turno de antigüedad en la provisión de plazas de notarios eclesiásticos ¡Y vayan pompas!

Las comunidades religiosas quieren que se les indemnice del valor de los conventos de que se incautó el Estado en 1868. ¡Buen golpecito á la obra de la revolución y al bolsillo de los contribuyentes! Maura, el discípulo del célebre economista don Germán Gamazo, que en 1893 metió un capote al envite de esas comunidades, hoy convertido en maestro, abre un agujerito en salva sea la parte de la Hacienda, y echa un remiendo al sayal de las órdenes religiosas, empleando las tijeras y mucho jaboncillo de sastre.

No poco jabón se necesita para suavizar las escabrosidades del pleito que sostienen un don Fernando y un don Alfonso (nombres de reyes españoles), contra una de las más ilustres familias europeas: Ayer comenzó á practicarse en el Supremo la prueba testifical, y depusieron unos cuantos célebres letrados algunos insignes políticos y el duque de Sexto, que no recuerda nada de sus alegres días.

Argos.

TEATRALERIAS

Los de Lara.-Proposiciones.-Compañías volanderas.

La empresa del Liceo se dirigió, como dijimos, á la compañía de Lara, pidiéndola proposiciones para actuar en la feria de Septiembre.

Ya está la contestación en esta. Los de Lara tienen contrata en San Sebastián hasta el día 8 de Septiembre.

Después, como vienen haciendo las ferias de Valladolid, que casi coinciden con las nuestras, no será difícil que nuestros vecinos traten este año de verlos de nuevo por allá.

De todos modos, y caso de que se llegase á un arreglo con estas empresas, no podrían empezar á actuar hasta el día 10 de Septiembre.

Veremos lo que ocurre y de ello anticiparemos noticias.

—Nada menos que cuatro compañías solicitan el Liceo, para después de Carnavales.

Una de ópera que actúa en Oporto; la de Lino Ruiloa, que hace género chico en Valladolid; la de Salvat, que se encuentra en Madrid y la de Balmaña, que está en Burgos, ambas de verso.

Como casi todas ellas, van tras la suspirada «empresa de gastos», y ésta no se encuentra por ninguna parte, á pesar de que los arrendatarios del Liceo serían, como ya hemos dicho, empresa, si hubiera quien con ellos llevase el 50 por 100 en el negocio, y sólo Balmaña, confiado en las simpatías que tiene entre nosotros, y esperanzado en su esfuerzo y en su completo repertorio, entra con todo, sin «caballo blanco» ó con él, tengan ustedes casi por seguro que Manolo Balmaña será con nosotros allá para el 19 de Abril.

La compañía parece que es completa, y tiene ancha margen para dar casi un estreno por noche.

—La Compañía Montosa terminó sus tareas en Zamora, donde no resistieron las ciento y pico de representaciones que aquí, y salió, según dice la Prensa zamorana para Oviedo.

Dios se la depare buena.

Notas políticas

Se ha celebrado en el Congreso la reunión de los diputados solidarios, bajo la presidencia del señor Salmerón.

Al terminar la reunión, los solidarios se mostraban muy satisfechos. Según afirmaron se había llegado al acuerdo de declarar intangible la solidaridad catalana, sin perjuicio de que cada grupo defienda en el debate sobre el proyecto de Administración local sus respectivos puntos de vista, evitando toda actitud violenta.

En lo sucesivo, si se necesita variar de procedimiento, será indispensable un acuerdo previo del comité ejecutivo de la minoría.

—El señor Conde de Romanones ha presentado veintitantas enmiendas al primer apartado del dictamen del proyecto de Administración local.

Todas estas enmiendas, según ha manifestado el exministro liberal, han sido examinadas y aprobadas y algunas corregidas por el señor Moret.

Ha anunciado también que en días sucesivos presentarán los liberales otras varias enmiendas, siendo su propósito discutir detenidamente el proyecto.

El señor Moret se negará, al decir de sus amigos, á que se acuda al procedimiento de prorrogar las sesiones para acelerar su despacho.

—Se ha reunido en el Congreso la minoría democrática para acordar las enmiendas que ha de presentar al mismo proyecto.

El señor Canalejas ha presentado una proponiendo que la elección de concejales se haga por sufragio universal.

—Los extensos despachos que de París llegan, detallan el debate en la Cámara sobre la cuestión marroquí. Los oradores, á excepción de Jaurés, coincidieron en que Francia no debe retroceder. Monsieur Pichon anunció que Francia y España cumplirán el mandato de Europa, ateniéndose al Acta de Algeciras, y que sin intervenir entre los dos Sultanes, han de tener presente que Abd el-Aziz es el Soberano reconocido por las potencias.

Monsieur Pichon ha hecho la apología de la política exterior francesa, diciendo que no es obra de hombres ni de Gobiernos determinados, sino que responde al espíritu levantado de cuantos desde 1870 vienen procurando la grandeza y el bien de la Nación. Ha dicho que Francia no va contra nadie ni se detiene por nadie, pues su obra es de paz y de amistad con todo el mundo.

Centenario de los Sitios

Han sido giradas á Zaragoza 200 000 pesetas, para los primeros gastos que han de ocasionar las fiestas de los Sitios, que comenzarán el 1.º de Mayo, y no el 15 de Junio, como por error se ha transmitido á Zaragoza.

Los festejos oficiales serán escalonados, para que llenen el largo lapso de seis meses que durará la Exposición.

Los trabajos de cimentación para el monumento que á Agustina de Aragón consagra la ciudad, han comenzado en la plaza del Portillo.

También han empezado en la huerta de Santa Engracia, donde se emplazará el monumento á los Sitios, de Querol.

—A más de 152.000 pesetas asciende lo recaudado en la suscripción abierta para constituir una entidad social que organice grandes corridas de toros en los próximos festejos.

—La Exposición hispano-francesa se inaugurará en 1.º de Mayo.

El plazo para enviar objetos á la de Arte retrospectivo terminará el 15 de Abril.

—Como recuerdo del primer centenario de los Sitios y del Congreso internacional mariano que ha de celebrarse en Zaragoza, propónese el semanario católico *El Pilar* coleccionar en un tomo las mejores composiciones que la Virgen Patrona ha inspirado á nuestros poetas antiguos y modernos.

—Se iluminarán espléndidamente las torres del Pilar y se organizará un concurso de carrozas, representativas de los antiguos Reinos españoles.

QUISICOSAS

¡El «Mochuelo» puesto en duda!
—según él nos «canturrea»—
la cosa es morrocotuda
y puede que no se crea.
Pues, sí, señor, que lo es,
porque hay ser atrabiliario,
que aquí, donde tú lo ves
llama al «Mochuelo» falsario.
Dió el «Mochuelo» sus razones
y hay que acatarlas de veras...
¡Qué dirían las naciones
extranjeras!

Según un periódico de Madrid, tres londinenses entusiasmados con las gracias del pequeño príncipe de Asturias, han pensado hacerle algunos obsequios.

Uno de ellos un magnífico juego de «croket», perfeccionado y completísimo. Otro, una linda cebra, de bella piel pintada á rayas y de regular estatura. Y el tercero, en fin, ¡¡un pequeño tonel de «whisky» de superior calidad, fuerte y tonificante!!

Ese inglés es muy cruel.
Que le pete ó no le pete
ahí va de Whisky un tonel...
Sin duda para el destete.

¿Qué sucede en Portugal?
Yo pregunto sólo y callo.
Treinta mil «pes» de caballo
son la destrucción mundial.

Las inacabables «planchas» que la policía ha ejecutado en Sevilla, con motivo de la llegada de los Reyes, tienen hasta cierto punto una explicación.

Se han mandado á la capital andaluza, polizontes barceloneses.

Cuando pitos flautas,
cuando flautas pitos.
Y esos que las bombas no ven á tres [pasos
hacen por minuto planchas á porrillo.

Nuestros guardias municipales se cansan—en algo se habían de entretener—materialmente se cansan en denunciar gentes.

Y allá van multas y más multas, y allá van individuos que no las pagan.

Pues fueron hechos sabidos
que yo los tengo olvidados,
que muchos son los multados
y pocos los elegidos.

Los cocheros y los guardias
tienen sus más y sus menos.
Buena tropa lleva el conde;
allá ellos.

Bolsa de Madrid.

DÍA 29

Contado.	82,15
Fin de mes.	82 15
Amortizable.	101,70
Banco.	000,00
Tabacos.	000,00
París.	14,15
Londres.	00,05
París exterior.	94,02
Lisboa, el duro reis. . . .	885

Universidad de Salamanca

EL DIA EN LA AUDIENCIA

ASESINATO O NADA

Abierta la sesión á las once de la mañana de ayer, para continuar este juicio, el presidente de Sala, señor Perillán, preguntó á las partes si mantenían sus conclusiones provisionales ó las modificaban.

Modificación del fiscal.

El representante de la ley presentó escrito estableciendo en él como conclusiones definitivas, que el hecho constituía solamente el delito de homicidio, sin ninguna circunstancia de atenuación ni agravación en pró ni en contra de Andrés Rebollo, al que consideraba autor del mismo.

La acusación privada y la defensa convirtieron en definitivas las que tenían formuladas con el carácter de provisionales.

Informe del fiscal.

Concedida que le fué la palabra, comenzó su informe el señor Moreno en estos ó parecidos términos: He de hacer un llamamiento á la honradez de vuestras conciencias para que á la luz de su dictamen no dejéis impune el delito que se persigue.

Hace un paralelo entre el valor de las pruebas ó deposiciones testificales y las pruebas indiciarias, afirmando que si éstas no fueran suficientes quedarían impunes los delitos más graves, aquellos precisamente en que la impunidad buscada de propósito agravase la responsabilidad por el delincuente.

Sintetiza los indicios sumariales en los siguientes:

1.º Capacidad delictiva del procesado justificada por los procesamientos de que fué objeto.

2.º Enemistad irreconciliable con el interfecto.

3.º Coincidencia de huellas con las prendas y miembros del procesado; y

4.º Inexplicación de las lesiones notadas en el presunto reo.

Habla después vindicando enérgicamente al digno juez de Vitigudino, señor Otero, de las inculpaciones que se le atribuyen en la escena cruelmente macabra en que el procesado dijo había sido obligado á abrazar al interfecto y echarse con él en el ataúd.

Rechaza los medios de prueba que á su parecer son meramente negativos de la defensa, creyendo que si en el sistema acusatorio pueden tranquilizar al procesado, no cuando se pretende por éste aducir probanzas positivas.

Termina su informe conciso, pero pletórico de doctrina y contundente en sus razonamientos, recordando el espíritu de justicia que informaba el proceder honrado del muerto, manifestando su disconformidad con las circunstancias de agravación propuestas por la acusación particular. Hace un párrafo hermoso diciendo: "Si del silencio de la Sala de deliberación, entre el clamoreo de vuestras conciencias y vuestras nativas inclinaciones de piedad, tuviérais aún alguna duda de elección sobre su culpabilidad, no temáis, señores Jurados, ante el Dios de la justicia llegaréis limpios y yo, si fuera preciso, responderé en mi conciencia por vosotros.

Informe de la acusación particular.

El señor Sánchez Mata, con su elocuencia conocidamente fogosa, empieza afirmando que si alguien dijera que el jurado de Vitigudino traía el veredicto *en las alforjas*, que si alguien dijera que habían invocado á Dios en el juramento sin mirar á sus conciencias, él saldría á vindicar el honor de sus paisanos, porque ni creo—dice—en la venalidad de vuestras conciencias, ni podría permitir semejante injuria. Todos tenéis la convicción plenísima de quién es el matador de Casimiro, y es preciso que lo que sentís en vuestro ánimo salga valientemente al exterior, sin ridículos aspavientos de temores criminales, y ante Dios y la sociedad sea el veredicto fiel reflejo de vuestras conciencias; y esa vuestra convicción moral, avalorada con las pruebas que habéis visto, han de hacer vuestro dictamen más luminoso que ese sol meridiano que entra por los ventanales de la Sala.

Hace un párrafo patético para recordar la muerte de Casimiro, brutalmente asesinado, cruelmente desgarrado, sin los auxilios de la Religión que consuelan, y sin los auxilios de sus convecinos que atemperan el dolor; aquel hombre amante de la justicia y del orden, fué alevosamente asesinado entre paredes y zarzales, oculto á las miradas de los hombres, sin más testigos que Dios, testigo y juez inexorable del delito infame que se perpetraba.

¿Quién fué el matador de Casimiro Ortiz? Seguid conmigo y convendremos todos en que el procesado Andrés Rebollo es el único matador de aquél.

Los delitos que en las sombras y con premeditación alevosa se cometen, quizás sólo testigos providenciales pueden deponer sobre ellos. No busquemos prueba testifical, y quizás nos tengamos que alegrar: que el hombre es falaz y no siempre resiste los espejuelos de la venalidad: busquemos otras pruebas, mudas pero que hablan á voces. El matador de Casimiro tuvo que ser un enemigo encarnizado, irreconciliable, anheloso de brutal ensañamiento. ¿Quién era entonces el enemigo de Casimiro? Sólo Andrés Rebollo, con su enemistad rencorosa, única capaz de inferir á aquél muerte tan alevosa. Aduce testimonios, incluso el del procesado para probar su afirmación.

Refuta la prueba de la defensa, que dice se ha enderezado á oscurecer y paliar aquella enemistad, á pretender contrastarla con la general de que dijeron era objeto en el pueblo de Barruecopardo, Casimiro Ortiz, sin duda porque encarnaba en él la personalidad moral de hombre justiciero que mantenía inflexible la equidad sin excepción de personas.

En apoyo de sus afirmaciones cita el hecho de que el día antes al en que fué muerto Casimiro, el Andrés Rebollo hubo de acudir citado ante el Juzgado de Vitigudino para responder de una infracción denunciada por aquél, y esta denuncia tuvo necesariamente que remover los odios en el corazón ya rencoroso del procesado.

Los fundamentos de esas enemistades con que se trata de oscurecer y desviar la del procesado con el Casimiro, son fútiles y ridículos.

En este estado, sintiéndose fatigado, solicitó del presidente un breve descanso, que le fué concedido, suspendiéndose la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Media hora más tarde de la anunciada, volvió á reanudarse, continuando en el uso de la palabra el señor Sánchez Mata.

Sigue el análisis de la prueba, para demostrar que el Casimiro no tenía otro enemigo que el procesado, y para ello se refiere á los testigos que lo han comprobado con sus declaraciones, entre ellos Santiago Casado y Felipe Reyes, el primero, que como sabéis, señores Jurados, manifestó que siendo amigo suyo el Andrés, y aun sintiéndolo, tenía que hacer constar que en cierta ocasión le oyó decir, refiriéndose á Casimiro: "Deja á ese tío, que yo le daré para que le sobre", y el segundo, que estando en Salamanca recibió un telegrama en el que se le decía: "Casimiro muerto", y desde luego sospechó que su matador era el Andrés.

Insiste en que lo expuesto está justificado no sólo por el dicho de esos testigos, sino también por la propia manifestación del procesado y la de su esposa, y que si es cierto que se ha pretendido demostrar que el Casimiro tenía más enemigos, no se ha conseguido, porque ningún testigo ha señalado ni uno siquiera.

De todo ello dedujo la conclusión posible, y á su juicio lícita, de que el matador de Casimiro, como ya ha dicho, lo fué Andrés Rebollo, porque así lo evidencian también las amenazas que éste le había hecho de segarle el pescuezo, como en efecto sucedió. Pero si no fuera bastante —añade—seguid discurriendo conmigo, y el que ahora aparece como posible matador, aparecerá después como real y efectivo.

Habla de que el procesado estuvo arando el día de autos en la tierra de las Muelas, hora en que dejó la labor y sitio donde se dirigió con las caballerías, que fué al "Regato de Valdecepo", con lo cual aparece autor del delito, según su declaración, aunque no lo haya confesado.

Soltó la yunta el procesado—dice—cuando estaba solo á la vista de los hombres, entonces observa que Casimiro viene montando en una caballería, lo ve, y montado en uno de los mulos que le habían servido para la arada, a fin de llegar con anticipación á encontrarse con el Casimiro (pues no existe otro motivo que justifique que fuera montado, contra lo que es costumbre), llega, le acecha y se desarrolla aquella terrible escena, cuyo resultado fué que recibió el infeliz Casimiro hasta veintitantas heridas, seccionándole el cuello casi por completo con una de ellas y quedando allí muerto como un perro.

Pero la Providencia, que siempre hace que quede alguna huella marcada cuando de tan horribles crímenes se trata, lo hizo también en este caso, y, en efecto quedó en el prado donde estuvo apostado el Andrés en la tierra de una topera, marcando el zapato que usaba en el pie izquierdo. Esta es la primera, pues después fueron observadas más en el cuerpo del mismo procesado, cuales son las heridas que tenía, de las que no dió explicación alguna en el sumario, y si ahora la ha dado, es de una manera tan rara, que eso es lo bastante para deducir en su contra un cargo gravísimo.

Para seguir discurriendo sobre los demás cargos que estima concurren en contra del procesado, permitidme—dice—que hable de la medicina, pues si bien soy profano, alguna vez nos ha de ser lícito á los abogados hablar de ella, ya que á todo el mundo le es permitido hablar del derecho.

Otras huellas que sirven para robustecer nuestras afirmaciones, son las que observaron los señores facultativos, á más de las heridas en el procesado, la sangre que tenía su sombrero y algunas prendas de las que vestía, pues bien claro manifestaron aquéllos que la que padecía en la pierna era de días anteriores al de autos, porque tenía ya costra cicatricial, la de la cabeza revelaba haber sido producida por el bastón que llevaba el Casimiro cuando fué muerto, debido á que en uno de los nudos de aquél se notaba una desgarradura y adheridos filamentos de un sombrero igual ó parecido al del Andrés, y las de la cara estaban hechas al parecer por uñas, y una y otras de época reciente.

Con todos estos antecedentes hace constar que resulta ya demostrado como una realidad innegable, que el autor de la muerte de Casimiro es el procesado Andrés Victoriano Rebollo Casado.

Citó como indicio grave el de que la esposa del procesado lavó la tarde de autos una blusa azul de su marido, que es, seguramente, según él, la que tenía puesta cuando perpetró el delito; todo lo demás que ha referido lo calificó de prueba material, no indiciaria, como se pretende decir.

Expone como otro indicio el de la presencia del procesado ante el cadáver de Casimiro, que se negó á tocarle, y sin embargo se soltó en llanto porque dijo se acordaba de que en aquel lugar estaban las cenizas de sus padres y abuelos.

Rechazó con energía el dicho de algunos testigos de que una vez muerto Casimiro hasta los chicos se alegraban y en alguna ocasión bailaron encima de su sepultura, porque esto no es propio más que de salvajes, y en Barruecopardo le consta que no los hay, sino que por el contrario existe una sociedad bien edudada.

No se ocupa de las circunstancias agravantes que alega, porque las ha de explicar el señor Presidente del tribunal de Derecho, y deja á la consideración de los jurados su apreciación.

Termino—dice—no con invocaciones á vuestra conciencia y honradez, señores Jurados, como parece obligado en estos casos, sino diciéndoos que yo he cumplido con mi deber, lo cual he hecho por la convicción íntima que tengo de que el procesado es el autor de la muerte de Casimiro; haced vosotros lo mismo en justicia.

A las seis y media concluyó su brillante informe el notable abogado señor Sánchez Mata, en el que hizo infinidad de razonamientos en apoyo de sus pretensiones, y de que solamente damos una ligera idea por no resultar este trabajo demasiado extenso.

Informe de la defensa.

Hizo uso de la palabra el letrado señor Luna, encargado de la defensa del procesado, comenzando á expresarse como sigue:

Señores jurados: Vengo á demandar de vosotros en nombre de Andrés Rebollo Casado un veredicto de inculpabilidad en su favor, porque así será de justicia.

Enorme contraste resulta—continúa—entre el discurso lleno de lógica pronunciado esta mañana por el funcionario que ocupa el sitial de la acusación pública y el del compañero encargado de la privada, que se distingue por su elocuencia inimitable; yo no puedo discurrir con la lógica del señor Fiscal, ni con la elocuencia de mi compañero. ¡Ah! señores Jurados, si yo poseyera las condiciones de mis adversarios, qué párrafo tan hermoso podía hacer fundado en esos 32 meses que lleva mi defendido en prisión preventiva, quizás por capricho de las acusaciones, que han hecho que esta causa haya viajado hasta tres veces de Vitigudino a Salamanca y de esta ciudad á Vitigudino, suspendiéndose por último ahora hace un año este juicio, también por su culpa, para practicar una información suplementaria que para nada ha servido. Pues bien, señores Jurados, durante ese tiempo, mi defendido ha sufrido desgracias tales como la de no poder ver morir á aquella pobre mujer esposa suya y madre de sus hijos, que padeciendo del corazón tuvo que sufrir los horrores verdaderamente tristes de la escena macabra que tuvo lugar en el cementerio de Barruecopardo, lo que sin duda fué causa de que su enfermedad tomara mayores proporciones, y ha tenido que llorar lágrimas de sangre dentro de la cárcel.

Dicho esto, voy á entrar en materia, empezando por la calificación del delito. Ya habéis visto, señores Jurados, que el representante de la ley ha variado la calificación del delito, ha tenido miedo de seguir el camino emprendido. La acusación privada insiste en la calificación provisional; pero no se ha atrevido á razonar las circunstancias de agravación que alega; que prueba esto, que no tiene la convicción tan profunda que han expuesto para pediros, como lo hicieron, veredicto de culpabilidad.

Efectivamente, en este hecho, que califica de crimen nefando, hubo sólo tres testigos: el muerto, su matador y Dios, y es cierto también que hay pruebas que no mienten, pero engañan, como ocurre con los indicios, pues de esa clase de pruebas que son las que hay en este caso dependen siempre los errores judiciales, conforme demuestra con un ejemplo.

Las pruebas, sigue diciendo, son todas materiales por su carácter objetivo, pero de distinto orden unas de otras, pues mientras con la prueba plena se adquiere el convencimiento de lo conocido, con la de indicios se trata de investigar lo desconocido; luego entre una y otra existe una gran diferencia.

Rechazó la teoría establecida por el señor Fiscal, respecto á la capacidad de Andrés para delinquir moral y físicamente, fundado en los anteriores procesos que se le han seguido, lo cual no puede tener aplicación: 1.º Porque fué absuelto, y por tanto se deduce que no delinquió. 2.º Porque caso de haber delinquido, era por delitos distintos que no tenían relación ninguna con el que se persigue; y 3.º Porque si fué condenado por daños que causaban sus caballerías, la capacidad entonces debe referirse á las caballerías, en todo caso, y no á él que probablemente ni sabría que los causasen hasta que fuese avisado, porque encargado de custodiarlas sería el guarda.

En cuanto á la enemistad existente entre el procesado y Casimiro Ortiz, que aquél confiesa y que empezó por el carácter dominante de éste, con motivo de unas elecciones, es una presunción que carece de importancia, pues resultando probado que el Casimiro tenía muchos enemigos antes del mineral, y después infinitos, debían ocupar el banquillo más personas, si es que un enemigo fué su matador.

Y que los tenía, se ha sabido aquí mismo por algunos testigos, como igualmente lo de los dos tiros que le descerrajaron en su propia casa una noche por una ventana, hace cuatro ó cinco años, lo de la cuestión que tuvo en el Ayuntamiento, lo de otra con el hijo del alguacil y lo de las denuncias contra Rebollo y la del reloj. Otros hechos que demuestran esto mismo son los de que acompañando Isidoro Carreto á don Dionisio García la noche de autos, al sitio donde fué hallado el cadáver, éste dijo: "Esto tenía que ocurrirte", y la esposa del Casimiro en los primeros momentos, hacía inculpaciones generales.

Siendo hecho evidente el odio general hacia el Casimiro en Barruecopardo, según lo han declarado todos los testigos, hasta los de familia y Serafín Rodríguez que le advirtió anduviese con cuidado, no por Andrés sino por lo que en el pueblo se decía, la presunción es común á tantos, que carece también de importancia. Además se ha pretendido que la causa del mineral y el embargo con motivo de ella era motivo de enemistad entre Andrés y Casimiro, y las mismas acusaciones se han encargado de demostrar que él no formuló la denuncia, luego esto es origen pequeño para tanta enemistad, y también se refiere á muchos.

Respecto á las amenazas, tienen importancia en cuanto revelan un estado subjetivo, el estado de ánimo del culpable, una constante inclinación de éste á causar mal á la víctima. Para esto necesitan ser muy constantes, concretas y muy espontáneas. Las que produce la orasión, carecen de importancia. Perro ladrador, nunca mordedor.

Descartadas las conferencias de la familia á Casimiro, de verdad dudosa por provenir de interesados en venganza y no haberlas expresado en el sumario. Podría significar algo lo dicho por Santiago Calvo, si no se tratase de un sujeto de dudosa veracidad, si no fuese único y si no fuese tan genérica la frase "le daré para que le sobre". Las declaraciones de Pablo José Abascal y Felipe Reyes, tampoco tienen importancia alguna, porque el primero dice que se insultaron en una ocasión el Andrés y el Casimiro, pero que empezó éste, y el segundo manifiesta que el susodicho Casimiro cuando le fueron á embargar al Andrés lo estuvo presenciando como para recrearse, y menos podía hacer en tal caso que corresponder á su manera de proceder, primero con insultarle y segundo con mirarle de un modo airado. Esto último retrata al Casimiro. Un hombre de tales sentimientos, ¿que de extraño tiene que se le odiase?

Pasa á ocuparse de la presencia del procesado en el sitio de Valdecepo y dice. Este hecho constituiría ó podría constituir un grave cargo con dos condiciones:

1.ª Que constase sin duda que coincidieron en el sitio la víctima y el procesado.

2.ª Que, dado el anterior supuesto, el acusado no explicase su presencia en el sitio de una manera racional y satisfactoria, sin relación con el crimen.

1.ª Condición. ¿Consta la coincidencia en Valdecepo de ambos? No: consta lo contrario.

Se sabe por Francisco Valle que Andrés se retiró de arar de la tierra de Las Muelas temprano, á las cinco ó algo más, de positivo antes de las seis, dirigiéndose al Arroyo ó á Peñasmartas, cosa indiferente, porque todo es el mismo sitio, y por confesar Andrés que pasó por el Arroyo; que Casimiro se separó de sus compañeros de viaje José Alvarez, Niceto del Brío, Perfecto Hernández y Ceferina Martín á las seis y media; que según estos mismos testigos para llegar de Valdecepo al pueblo se necesita media hora, según los peritos que informaron en el sumario, á paso regular, 20 ó 25 minutos; que á las seis y media minutos más ó menos, fué visto Andrés en el camino y muy cerca del pueblo, en las calles del mismo y á la puerta de su casa. Cita los testigos que lo vieron. Luego resulta, que, á la misma hora precisamente á la misma que Casimiro entraba en Valdecepo, entraba Andrés en su casa en el pueblo, á 25 minutos de distancia del lugar del crimen.

¿No basta? Recuérdese que el señor Cura, don Agustín, de cuya veracidad no se podrá negar, vió al Andrés y al Perfecto Hernández casi á un tiempo, cuando el último se dirigía con la burra á casa del herrero para que le sacase una piedra que se le había metido entre la herradura y la hacía cojear.

Demostrada la imposibilidad—dice—de Rebollo en el lugar del crimen á la hora que se cometió, nada significan los demás indicios, porque ninguna relación pueden tener con el mismo, y con esto, por consiguiente debiera terminar, pero quiero saciarme demostrando su inocencia.

2.ª condición. Por las acusaciones se ha dicho que Andrés Rebollo no justifica su presencia en el lugar del crimen, y la defensa afirma que en el supuesto de coincidir, cosa que no ocurre, como ya hemos visto antes, con la llegada del Casimiro al mismo, el Andrés explica su presencia por hechos naturales, conocidos, probados y sin relación con el crimen.

Haciendo más razonamientos sobre la presencia del procesado en el sitio del crimen—añade—empezó su labor en la tierra de Las Muelas el sábado 3 de Junio de 1905; la suspendió el domingo por ser día de descanso, el lunes tuvo que ir á Vitigudino y la continuó el martes. ¿Cabe más racional explicación?

Aduce para demostrar que no es el autor del crimen otro razonamiento, diciendo: si lo hubiera sido, ¿cómo iba á dejar allí, en la tierra, los aperos y los mulos en Valdecepo, para que todo ello, lo delatase? De ninguna manera; no hubiese dejado nada.

La huella de los zapatos se ha traído para probar la presencia de Andrés en aquellos sitios, la cual no ha negado éste, si bien es de advertir á su juicio, que esto es muy poco para comprobarla y menos en un país donde todos usan zapatos de igual clase y con clavos.

Con la habilidad y elocuencia peculiar en el señor Luna, pronunció la parte de su informe que dejamos indicada, y en esta situación se suspendió el acto hasta las diez de la mañana de hoy.

Las sesiones de ayer fueron extraordinariamente concurridas, al extremo de que el salón estaba completamente lleno y lo mismo de barras adentro, donde había personas distinguidas, y entre ellas algunas señoras y señoritas.

Nada de particular tiene que, dada la justa fama y reputación que gozan los dos letrados que habían de hacer uso de la palabra, acudiese á oirles tan selecto auditorio.

El Licenciado Salvadera.

Notas provinciales

Desde Cantalapiedra.

Tenía el propósito de enviar amplia reseña de las notab es conferencias dadas en ésta, por el ilustrado catedrático de esa Normal, señor Pérez Allú, pero he visto con gusto que los diligentes redactores de EL ADELANTO me han tomado la delantera, dando detallada cuenta de ellas.

—Ya disfrutamos las ventajas y beneficios del alumbrado eléctrico, gracias á los arrestos del laborioso industrial don Obdulio Tabera, y si grandes han sido sus sacrificios para darnos buena luz, este vecindario ha sabido corresponder, cual acaso él no esperara, y de seguro se hallará satisfecho del crecido número de instalaciones hechas.

Casi todo el pueblo ha visitado la fábrica, y á todos ha gustado muchísimo el motor á gas pobre que ha traído, que tiene fuerza de 35 caballos y es un bonito y acabado modelo de maquinaria moderna, construído en una de las más acreditadas fábricas de Alemania. El dinamo, que produce corriente sobrada para el gasto de este pueblo y el regulador de corrientes, son también dos modernos y bien perfeccionados aparatos.

Los vecinos estamos satisfechos de la luz eléctrica por su intensidad y brillantez, y por las pocas oscilaciones que produce, defecto de que adolecen otras muchas. Además, no ignora el señor Tabera, que aquí se han hecho comparaciones con la luz de otras fábricas y que de ellas resultan elogios para la que él nos da.

Ahora sólo hace falta que continúe dándonos buena luz por muchos años, y nosotros le deseamos pingües rendimientos en ella y con su industria molinera.

—Y para terminar estas notas, diré, que en esta semana empezará á funcionar en el teatro del Pósito, el cinematógrafo que había en Peñaranda.—*C. R.*

Universitarias

Por este Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

A don Juan Miguel Nieto García, maestro interino de la escuela mixta de Pocilgas, con 500 pesetas; y á don Edmundo Santiago Crespo Fidalgo, maestro interino de la escuela mixta de Bidrales (Zamora), con el mismo sueldo que la anterior.

Notas de sociedad

El sábado 25 se efectuó en Santander el enlace del primer teniente de infantería, don Carlos Pérez Garnacho con la distinguida señorita María Quintanilla.

—De Madrid han regresado don Luis García Romo y el catedrático señor Bernis.

—Se encuentra entre nosotros el vicesecretario que fué de esta Audiencia, señor del Busto.

Ha salido en compañía de su familia para las provincias vascongadas, la bella y distinguida señorita María de Tapia-Ruano y Selles.

Sucesos locales

Un herido.

A las ocho de anoche fué curado en la Casa de Socorro por el médico de guardia, un individuo llamado Jacinto Suárez, que vive en la calle de Padilleros, número 7, de una herida superficial con contusión, situada en la parte inferior de la cara externa, del brazo derecho y que fué calificada de pronóstico leve, salvo alguna complicación.

Dichas heridas le fueron producidas en riña, en el barrio de Santo Tomás.

Mujer herida.

Próximamente á las ocho y media y en una casa *non-saucta*, se originó anoche una bronca, en la que salieron á relucir las armas.

Una mujer llamada Segunda Vicente recibió en la parte superior glútea derecha, una herida punzo cortante de seis centímetros de extensión, y cuya profundidad no se pudo precisar.

Trasladada á su domicilio fué avisado el médico de la Casa de Socorro, el cual calificó la herida de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado el oportuno parte al Juzgado de instrucción.

NOTICIAS

Hoy empezará en esta Escuela Normal el ejercicio oral de reválida.

Hoy 30, á las siete de la noche, y bajo la presidencia del señor Alcalde, tendrá lugar la tercera conferencia en la escuela pública municipal de San Vicente, estando á cargo de don Mariano Reymundo, versando sobre "El calor y sus efectos".

La Sociedad Filarmónica.

Se recuerda á los señores socios que hoy a las cinco de la tarde se celebrará la junta general extraordinaria.

Servirá de credencial para la votación la convocatoria personal de la anterior y las que representen a otros socios

¡¡GRAN ALMONEDA!!

La establecida en la calle Juan del Rey ofrece á precios sin competencia un muy importante surtido en sillerías tapizadas cómodas, aparadores, mesas de despacho y de comedor, sillas de todas clases, colchones y otros artículos.

Visitad esta casa y os convencereis. *Juan del Rey, número 5* (frente á los Andaluces). 30—2

La Junta directiva del círculo del Pasaje ha acordado celebrar bailes de máscaras los días 2 de Febrero y 1 y 3 de Marzo.

También ha acordado suprimir la cuota de entrada para los nuevos socios.

NOVELTY

Café, restaurant y repostería.

Almuerzo, cuatro pesetas; comida, cinco pesetas.

Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Se reciben dos veces á la semana quesos frescos extranjeros á los siguientes precios:

Pommel (cada queso), 0'70; camember, grandes, 1 60; pequeños, 1; Brie, 1. —60

Lázaro Bartolomé.

Mantecadas de Astorga, dulces y mermeladas de todas clases. Chocolates, cafés y tés, de calidad inmejorables. —6

MERCADOS

Mercado de cereales en Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 29 (2 t.)

Trigo de Salamanca, á 49 reales fanega

Trigo de Nava del Rey á 49 id. id.

Trigo de Villacañas, á 50 id. id.

Mercado encalmado y flojo.

Durante el día de ayer llegaron 68 vagones

GUARDIOLA.

Nota. Los anteriores precios son sobre vagón en la estación de procedencia

"Después de un tratamiento de tres meses con la Emulsión de SCOTT mi hija Maria, de 5 años de edad, se ha curado de un ataque de

bronquitis

aguda, que era muy alarmente porque la tenia muy postrada y sin apetito."

José Vives.

Barceloneta, Calle Balboa, letra P 4. 1a. 10 de Abril de 1907.

La Emulsión Scott

es un remedio infalible para bronquitis, asma, tos pertinaz, resfriados violentos y dolores en el pecho. En casos de tisis, la Emulsión SCOTT siempre alivia los sufrimientos, y si se toma al principio amenudo hace curas permanentes. La de SCOTT alarga la vida. Si espera los mismos resultados de otras emulsiones, sufrirá Vd. un desengaño. Esas otras emulsiones con frecuencia contienen aceites inferiores que á veces ni son de hígado de bacalao. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

(c) Universidad de Salamanca

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie (5 m.)

LAS CORTES

Final del Senado.

Momentos antes de terminar la sesión celebrada ayer por el Senado, el ministro de Fomento señor González Besada hizo el resumen de los discursos pronunciados en aquella Cámara, sobre el proyecto de ley de las Compañías de Seguros, encareciendo la conveniencia de que el Senado se reuniera en sesión secreta.

Se aprobó la partida de ingresos y gastos, corriendo la misma suerte la destinada á la adquisición de billetes del ferrocarril para los senadores.

Acto seguido el general Azcárraga levantó la sesión.

Final del Congreso.

Al entrarse en la orden del día, continuó la discusión del proyecto de Administración local.

El diputado republicano señor Morote, defendió una enmienda, pidiendo que se cambie la palabra *Asociación* por la de *Corporación*. El señor Morote pronunció un elocuente discurso en apoyo de sus pretensiones y combatiendo de paso el articulado del proyecto, objeto de la discusión.

El señor Lombardero contesta al señor Morote, y la mayoría desecha la enmienda presentada por éste.

El señor Pedregal presenta, acto seguido, otra enmienda, defendiéndola calurosamente.

El señor Lombardero contesta al orador, y su enmienda corre la misma suerte que la del señor Morote.

El señor Suárez Inclán defiende otra enmienda que presenta al proyecto.

El señor Lombardero le contesta burlonamente, y el señor Suárez Inclán le responde con energía, diciendo que no tolera burlas de ninguna clase.

El señor Lombardero da algunas explicaciones al señor Suárez Inclán. Este no se satisface y dice: «Aún hay clases, señor Lombardero.»

Este le ruega que se circunscriba al proyecto y que retire sus últimas palabras.

El señor Suárez Inclán las retira, quedando su enmienda pendiente de votación, pues el señor Dato levantó la sesión inmediatamente.

En la sesión de hoy será votada la enmienda del señor Suárez Inclán.

Notas del día.

DE MADRID

Una entrevista.

Los diputados á Cortes por las provincias de Salamanca, Zamora y Avila, conferenciaron ayer con el ministro de Fomento señor González Besada, interesándose por los ferrocarriles que afectan á dichas regiones.

La entrevista duró largo rato, y todos salieron altamente satisfechos de la acogida que el ministro les dispensó y los ofrecimientos que éste les hizo.

El pleito del día.

La Sala tercera del Tribunal Supremo, se declaró ayer incompetente para entender en el famoso pleito entablado por el vicealmirante Topete y en el que éste pedía se proveyera en él la plaza de almirante, vacante en la actualidad.

Un banquete.

La legación del Ecuador, obsequiará mañana viernes con un banquete al presidente del Consejo señor Maura.

El banquete, que se celebrará en honor de aquél, será una brillante fiesta, á la que asistirán distinguidas personalidades.

Estreno.

En el teatro de la Princesa se verificó anoche el estreno de la obra dramática en tres actos, original del conocido publicista don Luis de Armiñán, titulada *Los segadores*.

En la obra estrenada se fustiga duramente á los catalanes, presentándose á los fabricantes de aquella región como enemigos irreconciliables de Castilla.

La concurrencia fué enorme, asistiendo la mayoría de los políticos que se encuentran en Madrid.

La obra obtuvo un lisonjero éxito, siendo aclamado el autor.

Automovilistas heridos.

Acompañado de varios amigos salió ayer de Madrid, en su automóvil, el hijo del conde de Turnes, don Manuel Otero, joven de diez y siete años de edad.

El automóvil era guiado por éste.

Al llegar al kilómetro 24 de la carretera de El Escorial, el automóvil comenzó á tomar una curva, cerca de Torrelodones.

La máquina marchaba á una velocidad de 47 kilómetros por hora.

El automóvil patinó de repente, dando tres vueltas en el aire y lanzando á los viajeros á la carretera.

Don Manuel Otero recibió gravísimas heridas, corriéndose el peligro de que fallezca de un momento á otro.

El señor Otero tiene fracturadas varias vértebras.

Don Fernando Calderón, fiscal municipal de Madrid, y don Mariano García, que iban en el automóvil, recibieron también graves heridas.

Otro de los acompañantes, como también el *chauffeur*, resultaron casualmente ilesos.

Todos fueron trasladados á Madrid, siendo curados inmediatamente.

El automóvil quedó completamente destrozado.

El suceso ha causado honda impresión.

DE PROVINCIAS

Los Reyes en Sevilla.

Telegramas recibidos de Sevilla dicen que los Reyes visitaron ayer el archivo de las Indias, examinando varios documentos históricos.

Luego pasearon por las Delicias.

El automóvil de los Reyes atropelló, á un niño.

Afortunadamente, éste resultó sólo con heridas leves.

Los Reyes, á su paso por las calles, fueron vitoreados.

En el salón de Embajadores del Alcázar, bailaron los *Seises*, á presencia de los Reyes, de los Prelados y de las Corporaciones.

La orquesta fué dirigida por el maestro de capilla de la Catedral sevillana.

Los estudiantes de Valencia.

Los alumnos del quinto curso de la Universidad de Valencia han tomado el acuerdo, en reunión celebrada, de protestar contra las autoridades, por haberles prometido éstas la libertad de los estudiantes detenidos y no haber cumplido aún la promesa.

¿A la guerra?.

Dicen de Badajoz que á las seis de ayer tarde fueron despedidos por inmenso gentío y por los jefes y oficiales del Ejército allí residentes, varios grupos de soldados que tomaron el tren de Madrid, pertenecientes unos al batallón de Gravelinas, otros á los de Castilla y Villarrobledo y los últimos á la división de Arozcoz.

Se les hizo una cariñosa despedida.

En Badajoz se asegura que dichos soldados van destinados á Marruecos.

Ramos Izquierdo.

Dicen de Cádiz que ayer llegó á aquella capital, acompañado de un capitán, dos oficiales y 48 guardias civiles, el señor Ramos Izquierdo, gobernador militar de Fernando Póo.

Poco después, los expedicionarios marcharon con dirección á Fernando Póo.

DEL EXTRANJERO

La revolución en Portugal.

Cada día peor.

La situación de Portugal sigue siendo cada día más crítica.

Son muchos los caracterizados personajes que huyen de la Nación, embarcándose unos y pasando la frontera otros, para evitar que sean perseguidos y encarcelados por los subordinados de Joao Franco.

La policía de Lisboa fué ayer atacada por un grupo revolucionario.

La lucha que se entabló fué encarnizada. Los dos bandos luchaban con verdadero furor.

De resultas de la contienda quedaron muertos varios individuos de uno y otro bando.

Se asegura que ayer llegaron á nuestra provincia, de Cádiz, el jefe de los republicanos portugueses, Alfonso Costa y otros varios personajes, los cuales son perseguidos por las autoridades.

Se esperan grandes acontecimientos.

De la Argentina.

Tranquilidad.

Un telegrama oficial recibido de la República Argentina, asegura que el país está tranquilo, no habiéndose vuelto á reproducir los motines.

En el despacho se afirma que el Poder ejecutivo tiene la absoluta confianza de la opinión pública.

De Marruecos

Noticias de última hora.

Las últimas noticias recibidas de Marruecos dicen que el general Marinas fué ayer á Triana, siendo recibido muy bien y tributándosele los honores de ordenanza.

En Bocana y Mar Pequeña había fuerzas de infantería, caballería y artillería con ametralladoras.

Un grupo de jinetes rebeldes avanzó hacia el límite español para presenciar el paso de la mehalla imperial.

El embarco de la impedimenta terminó á las dos de la madrugada.

Dentro de un saco se encontró á un soldado askan, paralítico.

El infeliz se había metido en la arpillera para librarse del frío.

El falucho que conducía la impedimenta estuvo á punto de zozobrar, á causa del temporal desarrollado.

Durante doce horas tuvo que luchar en las aguas contra un formidable huracán que se levantó.

La mehalla marchó con dirección á Melilla, llevando las mujeres á vanguardia.

La marcha fué en extremo penosa.

Muchos caían al suelo hambrientos, completamente desfallecidos.

El general Marinas, á su llegada, saludó á los jefes.

El cañonero *María de Molina* protegía á la mehalla, bordeando la costa.

El harén de moras marchaban unas en mulos y otras á pie.

Rivera.

QUINTAS DE 1908

SORTEO

Sociedad anónima: LA MUNDIAL

Seguros: Capital 1 000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Jovellanos, 5, MADRID

Constituída legalmente é inscrita en el Registro Mercantil por la prima de 810 PESETAS redención del servicio militar de guarnición.

1.500 pesetas á los mozos declarados soldados y 2.000 pesetas á los excedentes de cupo que sean llamados á cubrir bajas naturales.

LA MUNDIAL realiza toda clase de gestiones relacionadas con las quintas y el servicio militar. LA MUNDIAL en todos los casos de rescisión devuelve las primas cobradas.

Agente especial en esta localidad, don Rafael Delgado Curto, Rosada de Sancti Spíritus, 58.

El agua mineral de mesa, *Nocera-Umbra*, es refrescante, digestiva y gaseosa.

GRAN LIQUIDACION

Se hace de todos los géneros de tejidos existentes en el comercio de EL SIGLO XX. ¡¡Ocasión!! Gran rebaja de precios. Pérez Pujol, «El Siglo XX», Pérez Pujol. 15—13

El Adelanto

(periódico de la mañana)

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

LO MAS

elegante, lo más artístico, lo más sólido, lo más económico en muebles de lujo

HIGINIO GOMEZ

SAN PABLO, 33.

Avenida de Alfonso XIII, número 1

Valladolid.—Exportación.

Restaurant de VALERIANA

CORRILLO 26.

Especialidad en comidas de toda clases.

Cubiertos desde *una peseta* en adelante.

Cocido á la española, con un principio, postre y vino, *seis reales*.

Se sirve á domicilio.

Se reciben encargos para asados.

A LOS QUINTOS

EMPRESA DE REDENCIONES

La más económica de España

establecida en Madrid

Cava Baja, núm. 7, pral. Centro.

Esta Empresa, tan conocida en toda España, participa á los mozos del reemplazo de 1908 que desde esta fecha hasta la víspera del sorteo queda abierta la suscripción

sin más desembolso que 825 pesetas.

depositadas á nombre de los propios interesados en el Banco de España, casa de Banca ó de Comercio, quedan libres del servicio militar.

Representante en Salamanca: Don Fructuoso García Sánchez, calle de Maldonado Ocampo, núm. 2, principal.

h—8 F

Se vende

la casa número 11, de la calle de la Rosa, compuesta de tres espaciosos pisos: tiene jardín, panera, cuadra, corral y pozo.

Del precio y condiciones informarán Azafranal, 41. 30—3

Se vende

la casa número 28, de la Cuesta de la Cárcel, con espaciosa bodega y horno para panadería. Darán razón: plazuela de los Basilios, número 5. 15—15

Molino harinero

Se vende en Monterrubio de la Sierra por no poderle atender sus dueños. Bien acreditado y con buen partido. Para informarse en el mismo.

30—11

Gran liquidación de calzados.

Liquidamos por esceso de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas. Sólo por 15 días.

¡¡Grandes rebajas!!

Esca erilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

Ama de cría.

Se ofrece para criar en su casa. Darán razón en Huerta, Tomasa García González. 3—3

Ama de cría.

Se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón en la calle de los Milagros, número 54. 3—3

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

Almacenista de maderas

J. García de Piedra, Hijo

Frente á Calatrava

Materiales de construcción sierra de cinta para cuantos encargos se deseen.

SERRIN BARATO

—53

Ocasión.

Se venden en Madrid, baratos, en junto ó en porciones, 1.000 metros de tubería usada de acero, en buenas condiciones para vapor y conducción de aguas, con rosca y manguito de unión y de cinco centímetros de calibre.

Informará en esta ciudad don Alfredo Fuentes, avenida de Canals, número 1 (carretera de la estación). 8—5

Venta de fincas.

El día 9 de Febrero próximo y hora de las doce, se venderá en pública subasta, en la Notaría de don José de Prada, Zamora, 26, una yugada de tierras situada en la socampana de esta ciudad y ocho reses de pastos en el prado de la Aldehuela de los Guzmanes.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría. 10—2

CENTRO ✕ BARCELONES

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general: **Carmen, 42, 1.º.-Barcelona.**

Esta antigua Asociación, es la que suscribe mayor número de pólizas de toda España y la que ha redimido siempre á todos sus asociados por la única cantidad de **750 pesetas.** De ello pueden dar fe los de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar al Gobierno más de **medio millón de ptas.** por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al *Centro Barcelonés* y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo durante seis años y permite que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios, en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en la provincia DON LUIS DOMINGUEZ SANTOS, calle de Traviesa, número 14, 2.º—Salamanca.

QUINTAS

LA VERDAD

Empresa general de redenciones

10.000.000 de pesetas

GARANTIA VERDAD

Dirección: Amazonas, 8, 2.º, derecha - MADRID

Seguros de quintas, desde doce años de edad.-Regalo de 3.500 pesetas, á sus asegurados.

Para más detalles, diríjanse al representante D. Manuel Peralta y Mulas, agente de negocios en Salamanca, calle de S. Pablo, 66, ó al director en Madrid, Amazonas, 8. h—15 F.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz, brazos y piernas artificiales.

Visita ortopédica especial.

En Salamanca, los días 30 y 31 del actual, Hotel Pasaje.

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis, en el Hotel Pasaje, los días 30 y 31, á los herniados y deformes de huesos, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen hace tiempo aplicando en esta casa.

Visita Ortopédica en Salamanca, los días 30 y 31, en el Hotel Pasaje.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid,

A CARGO DE DON T. SERNA

Se advierte al público que esta visita que hace nueve años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa. 30

LA PREVISION ANDALUZA

Empresa de Redenciones Militares con indiscutibilidad del riesgo del Sorteo.

Domicilio social: Relator, 10 — SEVILLA

QUINTA DE 1908

Próxima la fecha del Sorteo, recomendamos á todos los padres de familia interesados en dicha quinta soliciten tarifas para conocer las ventajosas combinaciones en que esta Empresa hace sus operaciones.

Por 700 pesetas depositadas en el Banco de España, casa de Banca ó de Comercio adquiere derecho el asegurado, caso de corresponderle servir en activo, á percibir 1.500 pesetas para su redención. Los que resultaren excedentes de cupo, queda la cantidad depositada á favor de la Empresa, y ésta se obliga á redimirle ó á entregar su importe dentro de los doce años que dura la responsabilidad militar

Tarifas especiales á pagar en varios plazos por **750 PESETAS.**

Donación de un capital de 1.500 pesetas, pagaderas al cumplir el asegurado la edad de veinte años, abonadas por primas únicas, anuales y fraccionadas por semestres, trimestres y meses.

Si el beneficiario falleciese antes de cumplir los veinte años, término de la póliza, serán devueltas *íntegras* todas las primas satisfechas.

En esta combinación como en nada influye el riesgo del Sorteo, serán admitidos niños de ambos sexos

Representante en Salamanca: Don Francisco Acedo, Jesús, 7, principal.

h—8 F.

ESTÓMAGO — RIÑONES — HIGADO

AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SODICA-LITICA — LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, *diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad convalescencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota*, y muy especialmente en las enfermedades del *estómago, hígado* y *riñones*. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: **UNA pta.** botella.— Sin casco, **90 cts.**

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacias de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales. —a—

Ama de cría

primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Darán razón en San Cristobal de la Cuesta, Vicente Cabo. 3—2

Venta de casa.

Se hace de una de moderna construcción, situada en el camino de la estación, que consta de planta baja con un pequeño corral y pozo.

Informará del precio y condiciones el procurador don Ceferino de Castro, Doctor Riesco, 56, principal. 6—4

La exclusiva

de los vinos finos de Rioja de la Franco Española, se ha encargado á don Antonio R. Rollán, en cuyo establecimiento de la plaza de la Verdura, número 13, se expenden al por mayor y menor.

Unico depósito en Salamanca, plaza de la Verdura, 13. 8—3

Venta de encinas.

Se venden 2 500 encinas en la dehesa de Gallegos de Crespes, término municipal de Larrodrigo informará del precio y condiciones don Manuel Carabias, en la citada dehesa. 8—1

Madera de roble.

Se vende madera de roble apropósito para traviesas de ferrocarril, construcciones navales, tonelería, etc., en la dehesa de Saeteros (Ciudad-Rodrigo). Para tratar con don Feliciano Martín, en Yecla.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. — *Cayo Alvarado* y *Eusebio Camazón*, (oculistas).

Espoz y Mina, 8.—Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

En Olmedo de Camaces

necesitan asistencia facultativa para unos 80 vecinos Para tratar con Juan Mateos y compañeros. 15—15

Práctico electricista.

Se ofrece para la capital y fuera de ella, en toda clase de trabajos concernientes al ramo de electricidad, el antiguo empleado de «La Electricista Salmantina», José Martín (a) *el Rojo*.

Informarán en la Plaza Mayor, número 40 (relojería). 25—6

Universidad de Salamanca

NELSON LINE

servicio de vapores quincenal, fijo y rápido

AL RIO DE LA PLATA

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Watch 5 de Fbrero.
Highland Brigade 19 de Fbrero.
Highland Enterprise 4 de Marzo.

Estós vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las comidas serán á la española y el trato de los pasajeros inmejorable.

Agente en Vigo: 1. M. Escalera.

Para informes en Salamanca: Don Manuel Blanco, calle de la Guerra, número 2. 30—11

Venta de utensilios para instalaciones eléctricas y de vapor.

Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75 dos poleas loca y fija, de 0'30, y un disparo.

Además se venden otras dos poleas un disparo y un aparato de retención

Del precio informarán en la administración de este periódico

A LOS IMPRESORES En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia *Fouché Freres*. Estereotipa 29 × 42 centímetros.

El estado de la máquina es inmejorable.

Viveros y plantaciones de

VIDES × AMERICANAS

INJERTOS

30 variedades superiores.

BARBADOS. - Estacas injertables.

Estaquillas para vivero de las mejores clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada. 60 15

DIRECCIÓN

Carlos A. de Toledo

Villafranca del Bierzo (León)

A LOS ANUNCIANTES

Llamamos la atención de los anunciantes acerca del *anuncio económico* que en la nueva sección "Guía de Salamanca,, publicamos en cuarta plana

Diez céntimos línea.

Por la gran circulación de EL ADELANTO y por lo inverosímil del precio,

Diez céntimos línea,

los anunciantes encontrarán un medio de publicidad insustituible.

TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN FIVAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

Imprenta y Librería de **Francisco Núñez Izquierdo** Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 8. 0 de prima. Pago mensual p... facilitando el ahorro.

CUARENTA Y CUATRO años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

LA MAYOR CARTERA de la nación

Subdirector en esta provincia: *DON ANDRES PEREZ-CARDENAL*.—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier particular de seguros

De venta: Prudencio Santos Benito Plaza Mayor 17 y 18.—Salamanca

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de — D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

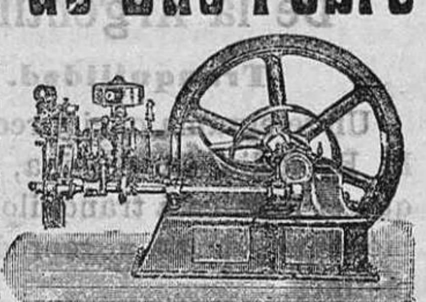

60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia 30 — MADRID, Calle de Carretas 19

El nuevo modelo "Adler Visible,,

es absolutamente superior a todos los demas mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en *una hora*.

Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.

Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.

Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de CINCO.

A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse á quien las pida.

Infórmense de estas casas que la usan y os convenceréis.

Grandioso adelanto para circulares, etc., pues por medio de la ADLER se pueden sacar *cinco mil copias* de un solo original rápidamente.

Se dan por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

Pídanse catálogos mediante la remisión del franqueo á la Delegación general para España:

Otto treitberger.—Apartado de Correos, 335.— Barcelona

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

SALAMANCA

Clasificadas de *sulfuradas sódicas* las del Balneario, y de *sulfuradas sódicas-bicarbonatadas*, con gran cantidad de ázoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Balneario —Toda la correspondencia al administrador.

FUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ

PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRILLO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escalerillas de San Martín).—Salamanca

Pasajes gratis por cuenta del Gobierno del ESTADO DE SAN PABLO

BRASIL

Para las familias de agricultores que prueben serlo y en conformidad con las leyes de emigración en vigor deseen trasladarse á aquel floreciente Estado á fin de emplearse en la labranza, garantizándoles buena estancia desde su desembarco en la casa de emigración mortada según las más modernas medidas higiénicas hasta su colocación en las haciendas.

SU PASAJE es gratis, no dispensando los emigrantes más que el tren hasta el puerto de embarque, documentaciones, legalizaciones y consulados.

Para informes, dirigirse á

Xavier Esteves, Largo de Sao Domingos, 62, 1.º, Porto.- Castro, Magalhaes & Moraes, Lumbrales.- Don Juan Besonia y Ferrero, Salamanca y don Jacinto Sánchez, Ciudad-Rodrigo, y en las demás localidades de la provincia á los Agentes de emigración que presenten sus nombramientos de los fiscales de Lumbrales. 15—a—2

GARAGE SALMANTINO

Bomati - Maldonado - Alfonso.

Reparaciones y accesorios. Construcciones de Carrosseries en los acreditados talleres de

HIJOS DE V. BOMATI

Representación de los automóviles

DIATTO A. CLEMENT

en el Noroeste de España y Portugal.

CALLE DE ZAMORA, NUMS. 57 Y 59.

— SALAMANCA —

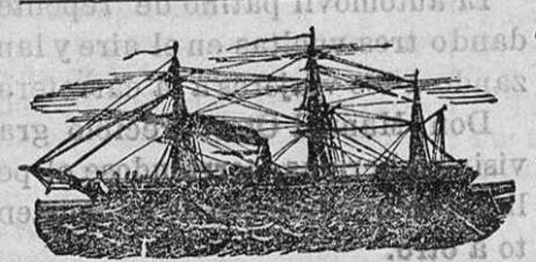

LA VELOZ

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMÉRICAS

Dirigida - por - DON - CIPRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15.-SALAMANCA

(Esta Agencia paga contribución)

Viajes rápidos en trece días á Buenos Aires.

Por 20 duros á Buenos Aires.

Mensualmente y de diferentes puertos se despachan diez magníficos vapores correos, rápidos, verdaderos palacios flotantes, que hacen el viaje á Buenos Aires en 13 días ó menos.

Estos vapores de la importante Compañía Hamburguesa han sido construidos en el año 1907, exclusivamente destinados para la línea rápida del mar de la Plata (República Argentina).

Llevan cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros de 3.ª clase son muy bien atendidos y se les sirven comidas abundantes y frescas, como dicha Compañía lo tiene acreditado.

Para más informes y detalles dirigirse á su representante en Salamanca DON CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA, Doctor Riesco, 15, quien facilitará cuantos datos se deseen conocer.

Viajes rápidos y económicos á Cuba y Brasil

REUM

Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Alcaide» Depósito: Farmacia de Heredia. Rua 45. Salamanca

Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos á la República Argentina y Brasil

Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

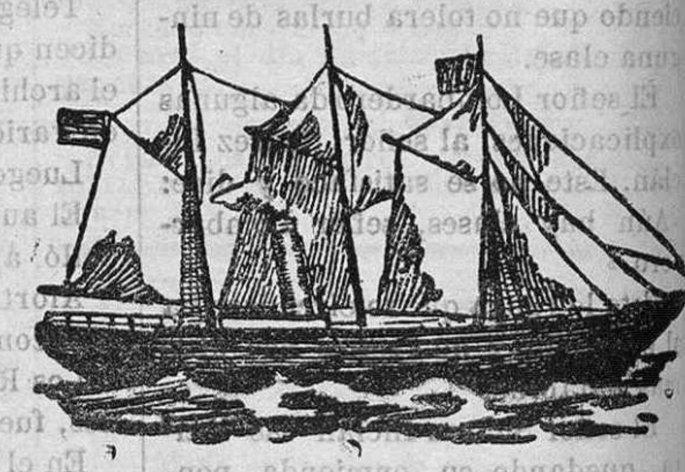

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

	Toneladas
Manchester City de	9.000
... Blanca de	10.500
Argentino de	10.500
...ana de	10.000

De Vigo se despachará directamente para Montevideo y Buenos Aires, el ... de Febrero de 1908 el magnífico vapor correo

GUARDIANA

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia medica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida á la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña ... días antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña á Viuda de H. Hervada y ...; agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZAIZ, ... VIGO.

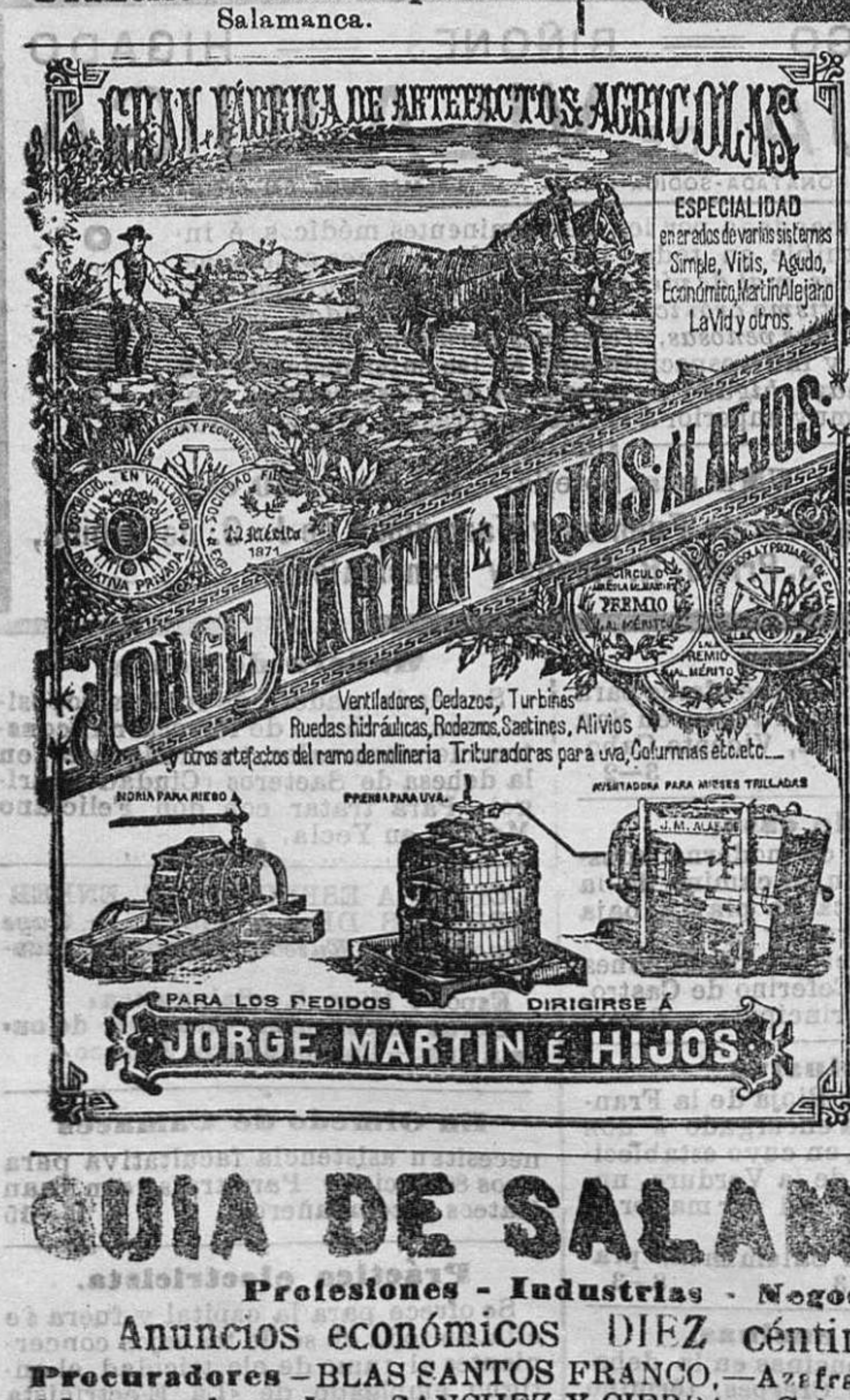

Grandes surtidos en segadoras para segar en sembrados á cerro.

Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.

Trilladoras mecánicas de gran resultado.

Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles á nuestro representante

Desiderio Vidal,

San Andrés, 28.

— Zamora —

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.

Anuncios económicos DIEZ céntimos línea.

Procuradores—BLAS SANTOS FRANCO.—Azafranal, letra D.

Abonos minerales—SANCHEZ Y CIERRA.—Calzada de Toro, 15.

Corsés—JACINTO NIÑO.—Ultimos modelos.—Plaza Mayor.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana

Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el
4 de Febrero de 1908, el vapor correo. . . Konig Friedrich August.
28 de Febrero de 1908, el vapor correo. . . **Cap Ortegal.**

Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS se despacha de VIGO el
2 de Febrero de 1908, el vapor correo. . . . **Cap Frio.**
16 de Febrero de 1908, el vapor correo. . . **Tijuca.**

Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el
5 de Febrero de 1908, el vapor correo. . . **Río Grande.**

Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de Vigo el
17 de Febrero de 1908, el vapor correo. . . **Antonina.**

Para LA HABANA y MEJICO se despacha de VIGO el
5 de Febrero de 1908, el vapor correo. . . **Albingia.**

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.
3 » » » BOULOGNE s/mer y SOUTHAMPTON.
5 » » » HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar [al] día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid . . . . 2,00 ptas.
En Provincias. . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente

(c) Universidad de Salamanca